

Expediente: 622/19
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MI NUEVA ESTANCIA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MI NUEVA ESTANCIA S.R.L., -DEMANDADO
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
27239306190 - YELAMO CACERES, MARIA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 622/19



H108012880446

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MI NUEVA ESTANCIA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 622/19.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JEG - 622/19

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.